

ESCUELA DE POSGRADO VÍCTOR ALZAMORA CASTRO
SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
18 DE JULIO DE 2016

ACTA: N° 6/2016

En la ciudad de Lima, el día 18 de julio del 2016, siendo las 12:00 horas del mediodía, se reunió el Consejo Directivo de la Escuela de Posgrado Víctor Alzamora Castro en sesión ordinaria, con el quórum reglamentario correspondiente, en la Sala de sesiones del Consejo Directivo de la Escuela, sita en la Av. Honorio Delgado N° 430 - Urbanización Ingeniería, distrito de San Martín de Porras.

Se dio por iniciada la sesión bajo la presidencia del Dr. José Espinoza Babilón, Director de la Escuela de Posgrado; y con la asistencia de:

- ✓ Md. Juan Mauricio Pachas, en representación del Director General de Administración en representación del Dr. Juan Miyahira Arakaki
- ✓ Dra. Rosanna Morales Guzmán Barrón, Directora Asociada de la Escuela de Postgrado
- ✓ Mg. Claudia Ugarte Taboada, Directora de la Unidad de Posgrado y Especialización de la Facultad de Medicina
- ✓ Dr. Mirko Zimic Peralta, Jefe de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias y Filosofía
- ✓ Mg. Janett Mas López, Jefe de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Estomatología
- ✓ Mg. Mónica Escalante Rivera, Jefe de la Unidad de Posgrado y Educación Continua de la Facultad de Educación
- ✓ Mg. Patricia Soledad Obando Castro, Jefe de la Unidad de Posgrado y Especialización, de la Facultad de Enfermería
- ✓ Dr. Jesús Chirinos Cáceres, Jefe de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Salud Pública y Administración
- ✓ Dr. Hugo Salazar Jáuregui, Jefe de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Psicología
- ✓ Dr. Néstor Falcón Pérez, Jefe de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Secretario Académico Mg. Jorge A. Castillo Yui

I. DESPACHO

1.1. Aprobación de los Grados Académicos

El Consejo Directivo aprobó la dación de grados de Maestro y Doctor. Se eleva a Consejo Universitario

1.2. CRONOGRAMA ADMISION 2017 -I

Cierre de inscripciones:	17 de marzo del 2017
Evaluación de Expedientes:	20 y 22 de marzo del 2017
Entrevista personal:	23 y 24 de marzo del 2017
Publicación de Resultados:	27 de marzo del 2017
Matrícula:	30 y 31 de marzo del 2017
Inicio de clases:	4 de abril del 2017

El Consejo Directivo aprobó el Cronograma de Admisión 2017-I. Se eleva a Consejo Universitario

1.3. Cambio de nombre del Programa de Maestría en Informática Biomédica en Salud Global con mención en Informática en Salud o con mención en Bioinformática

Carta de la Unidad de Servicios Académicos, enviando en vía de regularización la propuesta de cambio de nombre del Programa y reestructuración del plan de estudios, a solicitud de la Dra. Patricia García Funegra, Decana de la Facultad de Salud Pública y Administración. Aprobado en sesión del Consejo de Facultad de 23 de febrero de 2016.

DE: **Programa de Maestría en Informática Biomédica en Salud Global con mención en Informática en Salud o con mención en Bioinformática.**

A: **Programa de Maestría en Informática Biomédica en Salud Global**

El Consejo Directivo aprobó el cambio de nombre del Programa de Maestría en Informática Biomédica en Salud Global con mención en Informática en Salud o con mención en Bioinformática a Programa de Maestría en Informática Biomédica en Salud Global. Se eleva a Consejo Universitario

1.4. Modificaciones al Programa de Postdoctorado

El Consejo Directivo aprobó las modificaciones al Programa de Postdoctorado. Se eleva a Consejo Universitario

1.5. CAR-FAEDU-142-2016, enviada por el Decano de la Facultad de Educación, Dr. Manuel Bello, en la cual solicita que la Escuela de Posgrado Víctor Alzamora Castro, autorice de manera excepcional que los estudiantes de la maestría en Docencia Profesional Tecnológica, del SENATI puedan realizar las investigaciones para la graduación (tesis) en forma individual o en grupos de hasta dos estudiantes

El Consejo Directivo aprobó autorizar de manera excepcional para esta Maestría que los estudiantes puedan realizar el trabajo de investigación (tesis) en forma individual o de grupos de dos. Se eleva a Consejo Universitario

1.6. CAR-EPG-UCA-1601894-2016, enviada por la Licenciada Miriam Pérez Sáenz Jefe de Unidad de Consultoría y Asesoría de la EPGVAC, solicitando la Convalidación de Módulos por Certificación de Competencias del Diplomado en Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos de Desarrollo.

El Consejo Directivo aprobó la Convalidación por Competencias de Módulos del Diplomado en Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos de Desarrollo. Se eleva a Consejo Universitario

1.7. CAR-CECH-UPCH-067-16, enviada por el Dr. Javier Cieza Zevallos, Director Centro Editorial Cayetano Heredia, solicitando una donación de S/.1,500.00 soles para la 21° Feria Internacional del Libro de Lima (FILL), a llevarse a cabo del 15 al 21 de julio del 2016.

El Consejo Directivo aprobó la donación

Siendo las 14:00 horas se levantó la sesión